

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. de 30 pesetas.
Fuera, trimestre, 600 pesetas.
Extranjero, id. . . 1'75 al dia.

PAGO ANTICIPADO.

Novelda, 100 pesetas
Extranjero, 100 pesetas.

AÑO VI.

Novelda, 100 pesetas
Extranjero, 100 pesetas.

EL PROYECTO DE

ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEPTIEMBRE DEL AÑO 1908.

Se ha aprobado, al fin, el tan discutido artículo 36 de la proyectada ley municipal. Segun él, habrá en los ayuntamientos concejales delegados, si bien el número de ellos parece convenido se reduzca a una quinta parte de los que formen el Concejo.

Pocos ó muchos, que esto no es lo mas importante; el hecho es que una parte de los concejales no será elegida por sufragio universal. Y esto que indiscutiblemente constituye un triunfo para Maura y los solidarios catalanes; es á la vez vergonzosa derrota para los republicanos y demócratas, especialmente para los que acordaron la obstrucción al proyecto de administración local.

Claro que la aprobación del citado artículo 36 no representa la del proyecto todo, y si la obstrucción lo fuera de hecho, muchos artículos quedan por discutir y fácilmente evitar su aprobación total. Pero si en asunto de tanta importancia como el voto corporativo, no agotan todos los recursos reglamentarios los obstrucciónistas, de presumir es que la discusión del restante articulado del proyecto se deslice tranquila mente y que para Mayo sea ley la obra de Maura y el sólidario Cambó.

Si así ocurre, ¿qué dirán al pueblo republicano sus representantes en las Cortes? Porque el hecho de que los gobiernos monárquicos cuenten con abrumadoras mayoría para sacar adelante sus proyectos, no es razón que pueda convencernos, cuando

PERIÓDICO POLÍTICO.

NOVELDA 21 DE MARZO DE 1908.

los republicanos no agotaron todos los medios que tenían á su alcance para evitar la medida que se hace al pueblo en sus derechos políticos. Y si admitimos que la fuerza del número puede más, siempre, que la buena voluntad de los menos, entonces está de más en las Cortes la minoría republicana y no hay para qué solicitar el concurso del pueblo para llevar al Congreso ni un solo diputado republicano. Para lo que allí hacen y el beneficio que nos reportan, no merece la pena que los republicanos lo sacrificemos todo, hasta el pan de nuestros hijos, para que cuatro caballeros ostenten una investidura de la que nada beneficia la idea republicana.

Es muy triste que esto ocurra, pero el hecho es cierto, ciertísimo. No es tarde, en verdad, para que los diputados republicanos cumplan con su deber y muy presente deben tener la voluntad del pueblo que los eligió, y la idea política que defienden ó deben defender.

Porque si una vez más pierde el partido republicano la confianza en sus directores, no esperen éstos que el pueblo vuelva á otorgarles una confianza de la que, por negligencia, sin duda alguna, tan mal uso hicieron,

POLITIQUEO.

Movida anda la política en la circunscripción de Alicante, con motivo de los recientes trasiegos efectuados por algunos políticos.

En el partido conservador parece que se van á decretar cesantías, entre ellas la del D. Manuel Antón al cual sustituirá en la dirección del partido en la provin-

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

General Marques de la Romana, 21.

NÚMERO SUELTO

5 centimos.

NÚMERO 238.

los republicanos no agotaron todos los medios que tenían á su alcance para evitar la medida que se hace al pueblo en sus derechos políticos. Y si admitimos que la fuerza del número puede más, siempre, que la buena voluntad de los menos, entonces está de más en las Cortes la minoría republicana y no hay para qué solicitar el concurso del pueblo para llevar al Congreso ni un solo diputado republicano. Para lo que allí hacen y el beneficio que nos reportan, no merece la pena que los republicanos lo sacrificemos todo, hasta el pan de nuestros hijos, para que cuatro caballeros ostenten una investidura de la que nada beneficia la idea republicana.

Si el batallador prohombre acepta el encargo, los canalejistas van á andar de cabeza, á pesar del enorme refuerzo que recientemente han tenido en sus filas con la evolución realizada por el popular exalcalde de Alicante D. Alfonso de Rojas.

Negro horizonte se les presenta á los canalejistas, y oscuro cual boca de lobo puede presentarse les si Poveda se decide á pasarse al campo moretista, lo que no sería extraño y algo de ello se habrá hablado estos días con motivo de la anunciada interpelación del señor por Ciudad Real.

De todos modos, no es D. Juan de los que perdonan las ofensas recibidas, y como él pueda sentirse de cobrar, con creces, de las que los canalejistas le han hecho. Y que Poveda ha de procurar mangonear en la política de esta circunscripción, nadie lo duda. Lo conseguirá! No sería un milagro su resurrección y, por lo que á Novelda respecta, de ella habría que alegrarse si, con su vuelta a Alicante, nos librare del canalejismo noveldense.

Siempre hemos considerado y seguimos considerando ahora, que la reaccionaria política povedista no es conveniente á la provincia de Alicante. Pero como á todo hay quien gane, los canalejistas de Novelda han dejado así de tamañito á Poveda y á él habría que agarrarse, ante el peligro de que Gómez y los suyos vinieren nuevamente á ocupar el poder en la localidad.

Si lo harán hecho mal los gobernantes tortosistas!

Se nos asegura que, por desacato á la autoridad, se ha dictado auto de procesamiento contra el

abogado y Juez municipal suplente D. Antonio Mateo Quirant.

No creemos que llegue la sangre al río, pero hubiéramos deseado que la prudencia se hubiera impuesto, evitando que las pasiones se excitén para retroceder á tiempos que ya pasaron y que no deben volver, en bien de todos.

Y nada más, por ahora, debemos decir sobre este particular.

Y socios, soldado sois obreiros y seis siempre si estás siempre si

Cosas del día.

Condena el «Syllabus nuevo» setenta y cinco herejías que el texto, por lo que dicen, llama «errores modernistas.»

Yo, desde que lo he sabido, estoy con ansia grandísima por conocer los errores, que en él se anatemizan, pues á juzgar solamente por las primeras noticias, son errores tan comunes, que muchos de los que se indican, que va á resultar ahora que mucha gente que priva y por ortodoxa pasa, es terriblemente impia.

Pronto saldremos de dudas, pues un telegrama avisa que ya el Syllabus en Roma los periódicos publican.

Aquí será publicado dentro de muy breves días, y los comentarios neos causarán nuestra delicia, porque á su ascura reaccionaria arrimará la sardina, y buscarán en el Syllabus un apoyo en cada sílaba.

En Inglaterra, logra, según los diarios, el ferienismo, triunfos extraordinarios, cosa excepcional, pues en muchos oficios van las mujeres reemplazando a los hombres en sus quehaceres.

Ahora en algunos pueblos muy principales hay cuerpos de bomberos, municipales, que apagan los incendios y en ocasiones con sus ojos inciendian los corazones.

Así no será extraño que, sin sosiego, alguno dé en la calle voces de fuego! Y si alguna bombera bonita acude, le diga de rodillas:

—Llegue, no dude... Yo soy el que ha llamado, ¡Por Dios, señora, apague usted el fuego que me devora!

A. GARKINI.

La banda municipal.

Fieles intérpretes de la opinión pública y defensores de los intereses generales de Novelda, debemos hacernos eco de lo que respecto á la banda municipal piensan la mayoría de nuestros paisanos, con lógico fundamento, sin duda, á juzgar por lo que viene ocurriendo con la corporación musical noveldense.

A unas 2.000 pesetas asciende lo que cada año cuesta á nuestro Ayuntamiento la banda municipal y en Novelda no tenemos tal, banda. Algunas veces ha existido, pero su existencia ha sido solo circunstancial, sin que por eso el Municipio haya dejado de satisfacer la cantidad para ello consignada.

Por mucho que se haya querido disimular, la banda municipal en Novelda ha estado siempre á merced de los cambios políticos y ésta ha sido, es y será siempre la causa principal de que en nuestra ciudad no exista una corporación musical cual corresponde á la importancia de Novelda. Mucho podríamos decir en apoyo de nuestro aserto, pero la historia de hechos recientes y lejanos de todos conocidos, nos releva de demostrar la exactitud de una cosa que nadie ignora.

Debemos, pues, conocida la causa, buscar el remedio que consiste á nuestro entender y allá de la inmensa mayoría de los noveldenses, que de la corporación musical se preocupan, consiste, repetimos, en que la banda deje de ser municipal; despojarla de ese carácter político que siempre ha tenido y que cohibe su fomento.

Hace algunos años, muchos socios del Casino de Novelda propusieron á su Junta Directiva la formación de una banda de música cuyo sostenimiento corriera á cargo de nuestro primer centro de recreo. Aquella Junta no vió con desagrado la proposición; realizó algunas gestiones y encamino ya de dar forma al pensamiento, sucesos ajenos á todo esto, obligaron á la Junta á dimitir e impidieron á la entrante disfrutar su atención del problema que motivara la renuncia de la Directiva anterior.

Hoy vuelve a producirse nuevamente aquel estado de opinión y son muchos los socios que, con el beneplácito de la mayoría de los individuos que han pertenecido y pertenecen á la banda municipal, piensan solicitar de la Junta Directiva la realización de aquel pensamiento.

Conformes con ello, nadie como la sociedad Casino de Novelda puede y debe formar una corporación musical digna de nuestro primer centro de recreo y de nuestro pueblo. Y como somos partidarios de este pensamiento,

vamos á permitiros indicar las bases sobre los que debe asentarse la banda de música del Casino.

Gasta éste en música anualmente, igual cantidad que el ayuntamiento, ó sean 2.000 ptas. Esta cantidad pudiera destinarse á sueldo del director de la banda y pianista del Casino, cargos ambos que debía desempeñar una misma persona, nombrada por oposición ó, cuando menos, por concurso. Al Ayuntamiento, á su vez, debía votar una subvención de 2.000 pesetas para la banda del Casino, la cual vendría obligada, naturalmente, á asistir á todos los actos que previamente se designase. Con estas 2.000 pesetas el Casino podía atender al sostenimiento de la corporación musical y ser ésta, ajena por completo á la política, una banda que no desmereciese de Novelda.

Lo que la banda percibiera por asistir á actos ajenos al Casino y municipales, podría destinarse á la constitución de un fondo de reserva del que solo fueran participes los individuos pertenecientes á la corporación musical, lo cual no dejaría de ser un aliciente que contribuyera al fácil fomento de la banda.

En líneas generales hemos expuesto nuestro pensamiento. Si a él se asocian el Ayuntamiento y el Casino, darán una prueba de patriotismo que el pueblo les agraderá. Por nuestra parte estamos dispuestos á prestar nuestro modesto concurso á la realización del fomento de una corporación musical, ajena por completo á la política.

El actual alcalde, tan partidario siempre de la música, debe facilitar ahora la solución, prescindiendo de antiguos resentimientos y obrar con la independencia necesaria para que la nueva banda musical no esté á merced de este alcalde ó aquél cacique.

El ventrilocuo Sanz.

El Jueves último hizo su despedida del público noveldense éste notable artista que con sus automatas ha sabido granjearse todas nuestras simpatías, exteriorizadas en el coliseo «Jorge Juan» al por entradas enormes y calurosas ovaciones.

El Sr. Sanz había venido de pasada y ante el entusiasmo creciente del público y los insistentes ruegos de sus amigos y admiradores, no ha tenido más remedio que seguir trabajando en esta ciudad, llegando á dar veintitanas secciones, las cuales han sido, sin excepción, otros tantos llenos, pero llenazos de esos que han puesto á prueba la solidez del teatro de nuestro gran cosmógrafo.

La verdad es que tal entusias-

mo está plenamente justificado viendo trabajar al afamado ventrilocuo. El autómata Juanito se nos ha hecho cada vez más simpático; las mujeres y los niños particularmente tienen delirio por él, como si se tratara de una persona de carne y hueso. El otro pequeño autómata, el hermano de Juanito, con su peculiar cancionita que suple á la lección no sabida, es de mucha novedad y es tan simpático también que, la verdad, nos daba una rabia que el señor Sanz lo metiera en la cuba.... D. Liborio es un prodigo de la huerta valenciana; sus chistes, dichos en un valenciano castizo, han encarnado de tal modo en el gusto de este pueblo, que el público se ha desbordado de risa solamente con verle abrir la boca. Muy oportuno, el negro Panchito y muy cursi, la señora, como conviene, para que D. Liborio la tome el pelo. La cabeza parlante, siempre admirable.

De los nuevos trabajos presentados, merecen especial mención el torero y el maleta y la oratoria, fin de siglo, en cuyos variados y complejos tipos, se nos ha revelado el Sr. Sanz no solo como gran ventrilocuo, sino como un actorazo de primera fuerza. Muy bien, las caricaturas de los personajes políticos.

Ah, pero con tan buenos y variados trabajos, se nos olvidaba consignar una de las habilidades que más valoran el temperamento artístico del Sr. Sanz: es también un notable guitarrista y como tal, honra sobremanera al maestro de los maestros, á don Francisco Tárrega, que ha sido su profesor.

El Sr. Sanz es, en resumen, una maravilla, pues en cualquier de sus múltiples modos de exhibirse, ya como ventrilocuo, ya como actor, ya como cantante, ya como músico, vence en toda línea y se lleva de calle al público.

No de otro modo se comprende de la extraordinaria animación de la gente que, hasta hoy, ha formado compacta masa en la calle de Torrijos y ha asaltado en todas las secciones el Teatro Jorge Juan más bien que entrado en él. La calle y el teatro eran insuficientes para contener tanta gente. Lo que no se ha visto nunca.

Y para terminar. Después de tanto éxito no creímos que el señor Sanz se haya despedido para no volver por aquí. Los entusiastas aplausos del público y el recuerdo de sus numerosos amigos le traerán de nuevo, seguramente, y pronto quizás volveremos á tener el gusto de ovacionarle como se merece.

Hasta luego, pues, Sr. Sanz.

Hasta la vuelta, D. Liborio.

El Reporter.

Notas municipales.

A petición nuestra se nos ha facilitado un extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento desde que el Sr. Abad Seller tomó posesión de la alcaldía.

Como se verá por dicho extracto que a continuación publicamos, los acuerdos adoptados por nuestra corporación municipal merecen el aplauso de los noveldenses, aplauso que nosotros nos complacemos en otorgar al Alcalde y concejales asistentes á las sesiones á que hacemos referencia.

He aquí lo en ellas propuesto y acordado:

SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO.

Expuso el Alcalde el estado de abandono de los servicios de las oficinas municipales; que los guardas y municipales carecían de armamento propio de la corporación; que el carro en que se conducía la carne desde el matadero á los puntos de venta se halla en estado indecoroso, perjudicial á la salud pública y que el edificio del matadero se halla en muy mal estado, creyendo procedente que una comisión del Ayuntamiento pasara á inspeccionarlo y proponga las reformas necesarias para su mejoramiento. Se acordó que una comisión visite el matadero y proponga las medidas que estime precisas, y que, en cuanto á los demás servicios, el alcalde gestione y proponga lo que crea conveniente.

SESIÓN DEL DÍA 6 DE MARZO.

Que se exija el reintegro en caja, instruyendo expediente, de la cantidad de 6.672'32 pesetas que falta y no se ha justificado. Que de la visita de la comisión al matadero resulta la necesidad de una reforma para su mejoramiento, higienización y limpieza, acordándose que por el maestro de obras se formule presupuesto de las reformas precisas y se dé de ello oportuna cuenta.

Asimismo se acordó la recomposición de la casa número 11 de la calle de Padilla, denunciada, en parte, como ruinosa, y que se procure realizar los recibos que por conciertos de consumos de 1907 se han entregado como pendientes de cobro.

SESIÓN DEL DÍA 13 DE MARZO.

Se aprueba la conducta del alcalde en el bando sobre la viruela. Que, de acuerdo con la Junta de sanidad, comisiones del ayuntamiento y de la Junta giren visitas á ciertos domicilios para exigir la limpieza y aseo necesarios para que no se perjudique la salud pública.

A propuesta del concejal señor Pastor, se acordó señalar al joven José María Romero Aguado una pensión de una peseta diaria, durante seis meses, para que pueda

proseguir sus estudios en Valencia en el estudio del pintor señor Amorós en la Escuela de Artes y Oficios.

SESIÓN DEL DÍA 20 DE MARZO.

Se dá cuenta del modelo para construir el carro de la carne, cuyo modelo se ha hecho con arreglo á las prescripciones del Inspector provincial de Sanidad, acordándose pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

Se designó á los concejales don Juan Pastor Mira y D. José Navarro Cantó para formar parte de la Junta local de 1.ª enseñanza.

**

Ampliando el extracto que acabamos de publicar podemos decir á nuestros lectores que, respecto á las reformas que se han de introducir en el matadero, se quiere cubrir una parte que hay descubierta y hacer corrales; blanquear lo que falte y poner manises en las paredes en los puntos donde se cuelga la carne y hacer un depósito de agua en la senda que nace en el camino de los molinos para que desde ese depósito, y con la suficiente presión, emplear mangas de riego, vaya el agua en rápido descenso por cañería al matadero, en cuyo caso podrían perfectamente lavarse las paredes y quedar todo completamente limpio.

**

Hoy ha quedado constituida la Junta local de protección á la infancia como sigue:

Alcalde presidente; Cura párroco; Juez de 1.ª Instancia; don José Alted Mira, médico titular; D. José M. Bou Rubio, maestro de primera enseñanza; D. Concepción Marín Navarro, maestra; D. Eulogia Abad López, madre de familia; D. Lorenzo Alzola Aguilera y D. Ceferino Escolano Beltrá.

Debido á gestiones realizadas por el diputado á Cortes D. Manuel Antón, se ha dejado sin efecto por el Ministerio de Instrucción pública, por R. O. de 27 de Febrero último, la reducción de categoría de las Escuelas públicas de la Romana, declarando que sus escuelas están dotadas con 1825 pesetas.

En virtud de esta disposición desaparece la escuela mixta que venía desempeñando una maestra y se crean dos escuelas: una de niños y otra de niñas, con su maestro y maestra respectivamente.

Ya era hora de que el Sr. Antón diera fe de vida. Nunca es tarde si la dicha es buena, y allá va nuestro aplauso por esta mejora.

con revacunarse todos ellos, el peligro desaparecía. Y fueron muchos los que se revacunaron.

Pero como aquí no nos acordamos de Santa Bárbara más que cuando truena, cuando comenzó á decrecer la viruela, (indudablemente por las muchas revacunaciones hechas), los que todavía no se habían revacunado, ya no pensaron en hacerlo y hoy han vuelto á aumentar los casos.

Ha hecho bien el alcalde en dictar el bando que publicamos en nuestro anterior número; pero esto no es bastante; hay que procurar, por todos los medios, que la revacunación alcance á todos y el alcalde y la Junta de sanidad deben proceder muy energicamente para que el bando se cumpla.

Tratándose de la salud pública, es preferible pecar por carta de más que de menos y, hasta donde sea posible, obligar á todos á que se revacunen.

Recomendamos al Sr. Abad la mayor energía en el cumplimiento de su deber en lo referente á la salud pública.

Un aplauso.

Lo merece la Junta del Casino de Novelda por haber acordado contribuir con 30 pesetas mensuales, durante medio año, (igual cantidad que la acordada por el Ayuntamiento), á la continuación de los estudios que viene realizando en Valencia nuestro joven paisano José M. Romero, en el estudio del pintor escenógrafo señor Amorós y en la Escuela de Artes y oficios de la capital valenciana.

Por cartas que el Sr. Amorós ha dirigido á sus amigos de Novelda, hemos tenido el gusto de informarnos de los adelantos que viene realizando el joven Romero y las esperanzas que hacen concebir las excepcionales condiciones que posee nuestro joven paisano para el difícil arte de la pintura.

Nos parece tan de justicia la ayuda que el Casino acaba de prestar al joven Romero, que nos complacemos en otorgar nuestro sincero aplauso á la Junta directiva de nuestro primer centro de recreo.

Teatro-Círculo.

Por indisposición de la distinguida tiple Sra. Samper se han suspendido las funciones que debían darse hoy y mañana en este espacioso coliseo, según estaba anunciado.

Queda el distinguido público noveldense invitado para el sábado y domingo próximos, en cuyas noches se pondrán en escena, si no mienten las crónicas, «El husar de la guardia» y «Amor Ciego», estrenos en esta ciudad.

NOTICIAS

De la gran rifa verificada el día de San José, se sabe que el agraciado con la imagen de San José, es D. Juan López Sellés y que el premio correspondiente á dos plantas artificiales, ha correspondido á la Sra. Trinidad Moreno.

Falta el número 4.170 á cuyo segundo premio corresponde un devocionario.

QUEDA ORGANIZADA OTRA RIFA DE UNA PRECIOSA IMAGEN DEL NIÑO JESÚS, DE TALLA Y DE 40 CENTÍMETROS DE ALTURA.

Se regalan números en los establecimientos de los Hijos de A. Cantó y en la Farmacia de su hermano Francisco.

Acompañado de su familia ha regresado á esta nuestro querido amigo y entusiasta corregional D. Lorenzo Fenoll.

Bienvenido.

Ha regresado de Andalucía nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, D. Gonzalo Castelló Poveda.

Se encuentra enfermo aunque no de mucha gravedad, un niño de nuestro querido amigo el conocido panadero D. Luis López Cantó.

Muy de veras deseamos su mejoría.

El jueves tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo y paisano el joven teniente de Infantería D. Francisco Sala Abad, quien el mismo día regresó á Alicante donde reside.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. José Beltrá Gómez, que procedente de Anadia (Portugal) ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

Bienvenido.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Martínez López dio á luz el miércoles último á una hermosa niña, la cual falleció á las pocas horas.

La parturienta sigue en buen estado de salud, lo que celebramos.

Nuestro querido amigo D. Emilio Soler, nombrado á propuesta del Ministerio de la Guerra, cartero ordenanza de Crevillente, ha marchado á posesionarse de su nuevo destino.

Se encuentra entre nosotros don José M. Cantó Martínez.

Procedente de Lorca y con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, ha llegado á No-

velda la notable profesora en partos D. Dolores Martínez Carrasco madre política de nuestro querido corregional y amigo don Pedro Romero Limiñana.

Deseamos á la respetable señora le sea grata su estancia en esta ciudad.

Después de haber visitado á su numerosa clientela de las provincias del Norte, ha regresado á esta ciudad el joven comerciante y queridísimo corregional nuestro don Luis Payá Esteve.

Bienvenido.

En el tren correo de esta mañana ha llegado á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, el digno Juez de instrucción de este partido D. Adolfo Ortiz y Casado.

Reciban nuestra bienvenida.

Ha salido para Madrid nuestro joven amigo D. José Soria López.

Publicación de la presente semana de

La Novela de Ahora: HONORATA

DE WAN-GULD.

Véndese en la Librería é Imprenta de

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ.



Geroglíficos por Don Ato.

Segundo Segura

Luis

Geroglíficos por C.

Cañón está tosiendo todo el día.

1 y 0

Soluciones á los del número anterior:

Un Soldado de Caballería.—Entre sastres.—Estilo Similares.—No hay enemigo pequeño.

Teneduría de Libros

por Castaño.

De venta en la imprenta de

Hijos de Antonio Cantó

Castellar, 76, y Hernán Cortés, 17.



La viruela.

Parecía que los noveldenses habían comprendido ya que culpa de todos era la existencia de esta repugnante enfermedad, pues que

Sección de Anuncios.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y

Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

ZAPATERÍA

José Martí Cremades.

Francisco Santo, número 57,

NOVELDA.

Calzado á la medida, formas última novedad; especialidad en calzado cosido para caballero.

Se hacen toda clase de composturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

ATAROMON

SOCIEDAD LEVANTINA

DE ARTES GRÁFICAS.

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS.

Grandes talleres de TIPOGRAFÍA y Encuadernación. Extenso surtido en ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, PAPELERÍA, LIBROS rayados para el Comercio.

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL.

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA

TALLERES: Duque, 6 y 25, y San Francisco, 7.—OFICINAS: Duque, 25 (frente a las Escuelas).

ESTABLECIMIENTOS: Duque, 6, y Valarino-Togores, 2.

Prensas de Copiar.

TINTA PELIKAN

Litro Medio

3'75 2'25

Pesetas. Pesetas.

Los Hijos de Antonio Cantó, impresores de NOVELDA, la venden un 25 por ciento más barata que otros la expenden.

TINTA
Botella de litro, 2 ptas.

De cuarto litro, 75 cts.

Sé halla de venta en la Imprenta, Papelería y Librería de

NEGRA-NEGRA DE JULES MIEITE

De medio litro, 1'25 ptas.

De octavo litro, 40 cts.

HIJOS DE A. CANTÓ, Castelar, 76, y Hernán Cortés, 17.

1 ACRÉS

A PRECIOS DE FÁBRICA

QUE CONSUMEN EL COMERCIO DE NOVELDA.

N.º 3, 1'75 ptas. N.º 4, 2'25 ptas.

HIJOS DE A. CANTÓ, impresores, Novelda.

Librería, Papelería, Objetos de escritorio y libros rayados

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

GRAN SURTIDO EN MATERIAL PARA ESCUELAS

PAPEL PARA EMBALAR DE TODAS CLASES

José Díez Mira

ESTA CASA ADMITE ENCARGOS PARA

TODA CLASE DE IMPRESOS, Á UNA

Ó VARIAS TINTAS.

GASTELAR, 57,

(esquina á la calle de Maisonneuve y frente al Casino)

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DEPÓSITO DE

MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **sommiers, percheros, catres metálicos** y de más muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de Castelar (al lado de la imprenta) y Hernán Cortés (frente á las Escuelas).

Precios muy especiales que, con ventaja, compiten con

los establecidos en la capital.

Se venden en la Imprenta de HIJOS DE A. CANTÓ, NOVELDA.

4001 Azul-Negra.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

* ECO

TOCLES

PROVINCIA DE

LA ALMERIA.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia de Almeria.

Periodicos que se publican en la Provincia